EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE SOCORRO - SANTANDER

C E R T I F I C A:

Que el objeto contractual: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y LA ASISTENCIA A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL, A TRAVÉS DE UN CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR SAN RAFAEL Y SAN ANTONIO EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER**, se encuentra en el plan de desarrollo LA CIUDAD DE LAS OPORTUNIDADES 2020-2023, bajo el siguiente esquema:

LÍNEA ESTRATÉGICA	El Socorro incluyente y equitativo
DIMENSIÓN	SOCIAL
PROGRAMA	xiv. POBLACIÓN VULNERABLE PRIORIZADA
OBJETIVO PROGRAMÁTICO (OP)	Población vulnerable con acceso a servicios integrales de protección social.
META DE BIENESTAR (MB)	Programa de atención integral a Población adulto mayor, 100% implementado.
INDICADOR DE PRODUCTO	Adultos mayores atendidos en centros de bienestar del anciano

Así mismo, se enmarca:

LE	LE. 5 El Socorro incluyente y equitativo
SECTOR	41 INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
PROGRAMA PRESUPUESTAL	4104 Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
PRODUCTO	4104008 Servicio de atención y protección integral al adulto mayor

La presente se expide en Socorro Santander, a solicitud del interesado(a), a los 19 días del mes de abril de 2023

JHON FREDY URIBE TORRES
Secretario de Planeación y Desarrollo